

LA PLANTILLA DE LA DIR. DE ÁREA DE JEREZ MERECE SOLUCIONES A LA SITUACIÓN LABORAL QUE PADECE

CCOO está en contra de los jefes tóxicos, de las faltas de respeto y las malas formas que solo demuestran falta de capacidad y de liderazgo. La toxicidad laboral hay que atajarla porque afecta a nuestra vida laboral y familiar y al propio rendimiento en la empresa. Y por ello luchó para que se firmara un Protocolo de Prevención de Acoso Moral y Psicológico en Unicaja. Una herramienta que debemos emplear caso de disponer de pruebas de que el acoso existe. Es más, como se ha demostrado que dicho Protocolo no funciona a la perfección hemos conseguido que Unicaja esté en disposición de modificarlo haciéndolo más flexible y útil.

La plantilla de la Dirección de Área de Jerez lleva mucho tiempo viviendo un clima laboral tóxico cada vez más insoportable. Al parecer, algunas personas de esta área, haciendo uso de su libertad de elegir a los representantes que pensaban que mejor podían defender sus intereses, pusieron en manos de OTRO SINDICATO pruebas sobre un supuesto acoso que estaban padeciendo. Durante muchos meses, ese sindicato, especialista en vender la piel del oso antes de cazarlo, ha estado gestionando el asunto en solitario hasta que, incapaz de solucionarlo, recurrieron a los delegados y delegadas de CCOO y CESICA del Comité de Empresa de Cádiz.

CCOO pidió que se hiciera partícipe de las pruebas que decían que tenían y que confirmarían el supuesto acoso del Director de Área de Jerez a su plantilla (escrito anónimo, grabaciones, denuncia en inspección, conclusiones de la investigación, etc.). Han pasado ya más de 6 meses sin que hasta el momento hayan compartido con CCOO y CESICA dicha información.

La plantilla de la Dirección de Área de Jerez ya no puede más. Se le debe respeto y, sobre todo, que se le resuelvan sus problemas. Si hay otro sindicato con pruebas de que se está produciendo un Acoso Laboral, tiene la obligación de activar el Protocolo de Prevención de Acoso Moral y Psicológico que tenemos vigente en la Entidad. Quién tenga pruebas y no active el Protocolo, está consintiendo la situación y es cómplice de la misma.

Llegados a este punto, estamos como siempre a disposición de la plantilla de la Dirección de Área de Jerez. Seguimos tratando el tema en RRHH, seguimos denunciando a los jefes tóxicos, secundaremos las convocatorias de manifestaciones que corresponda —aunque la gente no quiere vernos con banderitas en la calle, sino obtener soluciones a sus problemas—, pero sin las pruebas pertinentes, que se supone que tienen OTROS en su poder, difícil lo tenemos para activar el Protocolo de Prevención de Acoso Moral y Psicológico.

Contacta con los [delegados y delegadas](#) de CCOO si necesitas ayuda